



ECONOMÍA TENDENCIAS INTERNACIONAL INDICADORES Y MERCADOS

Más

ENERGÍA | SOSTENIBILIDAD | PREMIOS PORTAFOLIO | REVISTAS Y FOROS | INNOVACIÓN

ENERGÍA 09 mar 2025 - 6:42 p. m.









## Negocio del Permian y proyecto Sirius, entre los retos de la nueva Junta de Ecopetrol

En la Asamblea ordinaria de accionistas se anunciarán los nuevos integrantes de la alta gerencia de la compañía.





 ${f E}$ n un par de semanas se conocerá el nuevo rumbo de la Junta Directiva de Ecopetrol, esto se dará luego de la votación que se realice por parte de los accionistas de la compañía más grande del país el próximo viernes, 28 de marzo del 2025. En total, son nueve los miembros de junta que conforman la alta gerencia de la empresa.

Le puede interesar: Luis Felipe Henao y Ricardo Rodríguez fueron postulados para la Junta de Ecopetrol





ENERGÍA ¿En qué va el ucto en Alaska jue propone el te de Estados



ENERGÍA ¿Cuál es el departamento que más produce



Actualmente, esta mesa directiva está conformada por Ángela María Robledo. Tatiana Roa, Mónica De Greiff, Gonzalo Hernández, Guillermo García, Álvaro Torres. Los otros tres miembros presentaron la renuncia a su cargo, dentro de estos se encuentran: Luis Alberto Zuleta y Juan José Echavarría que dimitieron de su cargo en agosto de 2024. La decisión se dio por la postura de **la empresa de** no adquirir el provecto CrownRock de la compañía OXY en Estados Unidos.

Y Edwin Palma, fue el tercer miembro de la lunta Directiva que renunció a su cargo la semana pasada debido a que fue nombrado ministro de Minas y Energía y por ley no puede tener un cargo en la empresa de la que el Gobierno es accionista.

Estos cambios ocasionaron gran traumatismo en la compañía, al presentarse gran impacto en el Gobierno corporativo de la empresa más grande de Colombia, por lo tanto, para expertos como el exministro de Hacienda y ahora rector de la Universidad EIA, José Manuel Restrepo estos cambios deberán ser contundentes con el fin de que se aprueben decisiones de gran envergadura para el futuro de la compañía.

"Ojalá que el Gobierno corporativo, se comporte como un buen gobierno corporativo porque hasta este momento no ha sido ese el caso. La decisión más absurda era si se iban a echar para atrás en la inversión en la exploración no convencional, una fuente de más utilidades, de más producción, de más reservas, de más caja para Ecopetrol", aseveró Restrepo.

Por consiguiente, señaló que se necesita que los nuevos miembros de junta que ocupen las sillas vacías deberán responder a los intereses de los accionistas y





#### de los colombianos.

"Entonces claro que se necesitan nuevos actores en la junta, pero actores que de verdad sean independientes y que respondan a los intereses de los accionistas que en este caso es el Estado y los cientos de miles de colombianos que invierten como independientes y no a los intereses de un gobierno que, con una razón ideológica, está interviniendo el Gobierno Corporativo de la institución en contravia de los intereses de los accionistas", puntualizó el rector de la EIA.



#### ¿Quiénes llegarían a esta Junta Directiva?

Por lo tanto, se conoció que el primer nominado fue Luis Felipe Henao Cardona, el cual fue postulado por los accionistas minoritarios, para que los represente en la mesa directiva de Ecopetrol.

"Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) informa que de conformidad con la suscripción de la Declaración de la Nación como accionista mayoritario y según el procedimiento establecido, los representantes de los accionistas minoritarios depositaron en la sociedad un documento mediante el cual acordaron postular al doctor Luis Felipe Henao Cardona como su candidato a la Junta Directiva", resaltó un documento publicado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Vale resaltar que estos accionistas minoritarios representan a los fondos de pensiones Porvenir, Protección, Colfondos, JP Morgan Chase Bank NA FBO Holders OF DR Ecopetrol, el Fondo Bursátil Ishares Colcap y al Fondo Bursatil Horizons Colombia Select de S&P.

El segundo postulado para ocupar uno de los tres cargos de la Junta Directiva de Ecopetrol es **Ricardo Rodríguez Yee**, quien fue nominado por los representantes de los departamentos productores de hidrocarburos explotados por Ecopetrol.

"Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) informa que, de acuerdo con la Declaración de la Nación, en su calidad de accionista mayoritario y cumpliendo con el procedimiento establecido, los representantes de los departamentos productores de hidrocarburos explotados por Ecopetrol suscribieron y remitieron un documento mediante el cual convinieron por unanimidad postular como su candidato a la Junta Directiva, al doctor Ricardo Rodríguez Yee', resaltó otro documento de la Superfinanciera.

Y se ha especulado que la persona que reemplazaría al nuevo ministro de Minas y Energía, Edwin Palma sería el papá de la exministra de la cartera minero - energética Irene Vélez, Hildebrando Vélez Galeano. Sin embargo, en el sonajero para este cargo también se encuentra Alberto José Merlano Alcocer, el tío de la primera dama Verónica Alcocer.

# ¿Cuáles serán los grandes retos que deberá asumir la nueva Junta Directiva?

Con estos cambios en la mesa directiva de Ecopetrol también viene una serie de retos para la compañía, los nueve integrantes de la alta gerencia y el presidente de la petrolera, Ricardo Roa Barragán. Así lo aseguró Julio César Vera Díaz, presidente Fundación XUA Energy y gerente general de Valjer Energy, quien resaltó que el principal es de tomar medidas en el frente de gas.

"Ecopetrol tiene un gran reto de corto, mediano y largo plazo con el tema gas, cuando hablamos de mediano y largo plazo es que en el 2025 se empiecen a tomar todas las decisiones que se requieren para garantizar que el proyecto de Sirius esté ojalá no más allá del año 2030 en operación en el país", señaló el experto.

Un segundo desafío está enfocado en que se tiene que corregir la deuda corporativa que tiene la petrolera, la cual se encuentra sobre el 60%.

"Ecopetrol tiene que corregir de mediano y largo plazo que es su deuda, porque ya los niveles de deuda corporativa están por encima del 60% y eso en el estándar normal de una compañía ya empieza a generar deterioro de sus indicadores y eso puede seguir llevando a que sus indicadores sigan cayendo, entonces hay que ver como corregir esa deuda de largo plazo", resaltó el experto.

Recomendado: Así quedó conformada la Junta Directiva de Ecopetrol

Un tercer pilar está relacionado con los costos fijos que tiene la operación, ya que se deberán realizar optimizaciones administrativas.

"Tendrá que revisar muy en detalle los costos fijos que tiene sobre todo en la operación si puede hacer optimizaciones, porque el año pasado hizo un aumento importante del 11%", señaló Vera.

Y otro punto importante tiene que ver con la extensión del contrato del Permian de Ecopetrol ya que ha se ha convertido en el campo que más está produciendo netróleo

"Lo otro que tienen que revisar es si el tema del Permian va a ser sostenible o no, muy buena noticia que se haya prorrogado el acuerdo suscrito con OXY porque el Permian fue un porcentaje muy importante de la producción del año pasado, estamos hablando de un poco más del 25% y un aumento del 41% versus el año anterior", puntualizó.

LEIDY RUIZ

Periodista de Portafolio

RELACIONADOS: | PETRÓLEO | ECOPETROL | JUNTA DIRECTIVA | SIRIUS

Reciba noticias de Portafolio desde Google News



GUARDAR 🔲

REPORTAR ERROR 🛆



#### Más Portales



Tragedia en Nariño: dos muertos, más de 40 personas rescatadas y una docena de carros atrapados por la avalancha

## **Portafolio**

#### **Nuestros Portales**

El Tiempo City TV Fútbol Red El Empleo Diario ADN Aló Motor

#### Nosotros

Paute con nosotros Mapa del sitio Suscripciones Trabaje con nosotros

### Legales

Políticas Términos y condiciones Aviso de privacidad Línea ética

## Contáctenos

Servicio al cliente Ayuda Centros de ventas Reversión de pagos

## Miembro de:

Grupo de Diarios de América

Asociación Colombiana de Medio de Información

Superintendencia de Indi

Siguenos en redes: (7) (8) (6) (6)

COPYRICHT © 2025 EL TIEMPO Casa Editorial NIT. 860.001.022-7. Prohibida su reproducción total o parcial, o su uso para el desarrollo de programas de inteligencia artificial o aprendizaje automático, así como su traducción a cualquier idioma, sin autorización escrita de su titular. Portafolio.com, las principales noticias económicas de Colombia y el Mundo.